



ANEXO IV
APERTURA/REFORMA DE CABAÑA PASIEGA - DECLARACIÓN RESPONSABLE

Página 1 de 3

Datos de la persona o entidad declarante

NIF/CIF/NIE/Nº Pasaporte	Nombre o razón social	Apellido 1	Apellido 2

Datos de la persona representante (cumplimentar solo en el caso de que la persona física/entidad interesada actúe por medio de representante. Si se trata de administradores o apoderados mancomunados cumplimentar con los datos de los mismos y firmada esta solicitud por todos ellos)

NIF/CIF/NIE/Nº Pasaporte	Nombre o razón social	Apellido 1	Apellido 2

Datos a efectos de notificación

Tipo de vía	Nombre de la vía	N.º	Piso	Puerta	Otros	Código Postal	Localidad
Municipio	Provincia	Teléfono		Fax	Dirección de correo electrónico		

Objeto de la declaración

<input type="checkbox"/> Inicio de actividad.	
<input type="checkbox"/> Reforma/reapertura	<input type="checkbox"/> Modificación capacidad alojamiento.
<input type="checkbox"/> Reforma/reapertura	<input type="checkbox"/> Modificación capacidad alojamiento.
	<input type="checkbox"/> Modificación de las características básicas (<i>especificar</i>):
<input type="checkbox"/> Petición de dispensa de requisitos técnicos de infraestructura (obras de rehabilitación, reforma, y/o cambio de uso). Adjunta:	
<input type="checkbox"/> Informe redactado por técnico competente que avale la petición de dispensa.	

Datos de la cabaña pasiega

Nombre del establecimiento							
Tipo de vía	Nombre de la vía	N.º	Piso	Puerta	Otros		
Código postal	Localidad	Municipio			Provincia		
Teléfono 1		Teléfono 2		Fax	Coordenadas GPS (<i>longitud/latitud</i>)		
Correo electrónico				Página web			

Relación de unidades alojativas (cumplimentar para viviendas rurales)

N.º unidades	Superficie (m ²)	Plazas fijas	Plazas convertibles	Baño completo (m ²) Baño o ducha, inodoro, lavabo y bidé	Aseo (m ²) Baño o ducha, inodoro y lavabo	Terraza privada (SÍ/NO)	Radio / TV (SÍ/NO)

Período anual de apertura del establecimiento (especificar)

--

Declaración responsable de apertura/reforma de cabañas pasiegas

La empresa de alojamiento turístico afirma, bajo su responsabilidad, que cumple los requisitos establecidos en la normativa vigente para ejercer la actividad de alojamiento turístico como cabañas pasiegas en los términos reflejados en esta declaración, que dispone de la documentación que así lo acreditan y que se compromete a mantener su cumplimiento hasta el cese en el ejercicio de dicha actividad. En concreto, afirma cumplir los siguientes requisitos:

- a) Disponer del correspondiente proyecto de ejecución y del certificado final de obra, visados por el Colegio Profesional competente. En el supuesto de tratarse de inmuebles que cambien su uso sin existencia de obra, se dispondrá de proyecto de actividad o trabajo técnico suscrito por técnico competente que sirvió de fundamento para el otorgamiento de la licencia municipal de apertura.
- b) Disponer de título jurídico suficiente para la explotación del inmueble como cabaña pasiega.
- c) Disponer de la licencia municipal de apertura para dicha actividad turística.
- d) Disponer del certificado expedido por técnico competente en la materia que acredite el cumplimiento de la normativa vigente en materia de prevención y protección contra incendios, si no se incluye en el proyecto de ejecución presentado.
- e) Haber obtenido el alta censal en la Agencia Tributaria, en la actividad económica que se va a ejercer, y el alta de la empresa en la Seguridad Social.
- f) Haber abonado la tasa por apertura de establecimiento turístico.

Documentación a aportar

- Para empresarios individuales y actuación a través de representante; acreditación del poder de representación y fotocopia del documento acreditativo de la identidad del representado¹.
- Para personas jurídicas, comunidades de bienes, sociedades civiles, etc.:
- Fotocopia de la escritura de constitución y, en su caso, de sus posteriores modificaciones, contratos, estatutos o documento probatorio de la constitución, vigencia, objeto social e identificación de las mismas.
 - Fotocopia de los poderes de representación si no se deducen claramente de la escritura o del documento probatorio de la constitución de las mismas.
 - Fotocopia del N.I.F. de la empresa.

¹ En todo caso, salvo en el supuesto de reforma/apertura no exista variación.

- Sí autorizo a la Dirección General de Turismo para consultar y comprobar los datos acreditativos de la identidad del declarante y los datos a los que se refiere las letras e) y f).
- NO autorizo a la Dirección General de Turismo para consultar y comprobar de oficio los datos acreditativos de la identidad del declarante y los datos a los que se refiere las letras e) y f) y los pongo a su disposición.

